



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, octubre veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	2021-00844
Asunto	Incorpora respuesta embargo

Incorpórese al expediente digital respuesta del JUZGADO QUINTO CIVIL CIRCUITO de la ciudad en el que dan cuenta que toman nota del embargo de remanentes.

NOTIFIQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

99de6a64c33b1d778606994fc6a9d0534adc4682499c9fcad3c969273a3c2998

Documento generado en 29/10/2021 02:53:50 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>